



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y  
Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (A1.2003) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 y 2020.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.4 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO, por orden alfabético.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: María Pilar Mateos Ruiz

Fdo.: María del Carmen Macías Barragán